BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 14 ACTA 176 FECHA 14-diciembre-2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 28/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y STORAGE PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 16 inserta en el Acta 148 de fecha 20 de octubre de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llamó a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 28/2015 para la Adquisición de Servidores y Storage para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; la Resolución Nº 10 inserta en el Acta 158 de fecha 9 de noviembre de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobaron las modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria mencionada; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 413/2015 de fecha 30 de setiembre de 2015; las ofertas presentadas por las firmas INFORMÁTICA TECNOLOGÍA & COMUNICACIÓN S.A. (ITC S.A.), DATA LAB S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., TECHNOMA S.A.C.I. y SOFTSHOP S.A.; las notas BNF CEO Nº 451 de fecha 3 de diciembre de 2015, Nº 453 de fecha 7 de diciembre de 2015 y Nº 464 de fecha 10 de diciembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas; las notas D.T.I. Nº 772/2015 de fecha 7 de diciembre de 2015, Nº 781/2015 de fecha 10 de diciembre de 2015 y 785/2015 de fecha 10 de diciembre de 2015, de la Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones; la nota D.F. Nº 5.155/2015 de fecha 10 de diciembre de 2015 de la Dirección de Finanzas; el informe CEO Nº 152/2015 de fecha 11 de diciembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que en el informe CEO Nº 152/2015 de fecha 11 de diciembre de 2015, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a las firmas DATA LAB S.A. e INFORMÁTICA TECNOLOGÍA & COMUNICACIÓN S.A. (ITC S.A.), la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 28/2015 para la Adquisición de Servidores y Storage para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, por cumplir sus ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la citada convocatoria; lo establecido en el Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la convocatoria a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 28/2015 para la Adquisición de Servidores y Storage para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad al informe CEO Nº 152/2015 de fecha 11 de noviembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 28/2015 para la Adquisición de Servidores y Storage para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica de la siguiente manera: el Ítem Nº 1 "SERVIDORES", a la firma **DATA LAB S.A.** en la suma de G. 1.124.500.000.- (guaraníes un mil ciento veinte y cuatro millones quinientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme a su oferta presentada y a la propuesta de adjudicación; y el Ítem Nº 2 "STORAGE", a la firma **INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN S.A. (ITC S.A.)**, por un monto de G. 666.666.666.- (guaraníes seiscientos sesenta y seis millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en base a sus ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 815 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495772 - 449183

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 14 ACTA 176 FECHA 14-diciembre-2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 28/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y STORAGE PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 2)

Art. 3°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con las firmas adjudicadas, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución N° 16 inserta en el Acta 148 de fecha 20 de octubre de 2015 modificada por Resolución N° 10 inserta en el Acta 158 de fecha 9 de noviembre de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5°) de esta Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados, lo dispuesto por el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte Farina 933 c/ Tacuary - Tel/Fax 495 173 - 488 180

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 14 ACTA 176 FECHA 14-diciembre-2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 28/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y STORAGE PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 3)

ANEXO

1. Oferente: **DATA LAB S.A.**

Ítem N°	Código Catalogo	Descripción del Bien	Canti-dad	Unidad de medida	Marca	Proceden-cia	Presen-tación	Precio unitario (I.V.A. incluido) G.	Precio Total (I.V.A. incluido) G.
1	43211501-001	SERVIDORES	8	Unidad	DELL	EE.UU	Unidad	140.562.500	1.124.500.000
Precio total: guaraníes un mil ciento veinte y cuatro millones quinientos mil, I.V.A. incluido.----------									**1.124.500.000**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2. Oferente: **INFORMATICA, TECNOLOGIA & COMUNICACIÓN S.A.**

Ítem N°	Código Catalogo	Descripción del Bien	Canti-dad	Unidad de medida	Marca	Proceden-cia	Presen-tación	Precio unitario (I.V.A. incluido) G.	Precio Total (I.V.A. incluido) G.
2	43211501-001	STORAGE	2	Unidad	EMC	EE.UU	Unidad	333.333.333	666.666.666
Precio total: guaraníes seiscientos sesenta y seis millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis, I.V.A. incluido.----------									**666.666.666**

*****

Es copia:
ALCIDES CALBANI MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Consejo de Administración
BNF
SECRETARIA
Asunción

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte Fanta 833 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103